WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SET 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:20

Moción de Orden del Día N° 13547

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de octubre de 2024, **el distrito de Cortegana, provincia de Celendín, región Cajamarca**, cumple su **nonagésimo primer aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 7,197 habitantes.

Que, el **16 de octubre de 1933**, durante el gobierno del ex presidente Oscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Cortegana**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 7855,** cuyo artículo 1º dice: "Divídase el distrito de Chumuch de la provincia de Celendín en el departamento de Cajamarca, en dos distritos: Chumuch, con su capital Chumuch; y Cortegana, con su capital Chimuch".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Cortegana, provincia de Celendín, región Cajamarca, por su XCI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Norvil Mena Atalaya, alcalde del **distrito de Cortegana, de la provincia de Celendín, región Cajamarca**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Cortegana,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento